

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2020-Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquin del Corazón de Jesús Belgrano"

Exp. Nº 0300-066-2020.-

DECRETO Nº 1389 -G.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 AGO, 2020

VISTO:

Los presentes obrados, a través de los cuales se solicita la aprobación de las reformas introducidas al Estatuto Social del "Casino General San Martín", Asociación Civil con asiento en la Ciudad de Palpalá (Departamento Palpalá), como asimismo su cambio de denominación por la de "Palpalá Golf Tenis Club", y

CONSIDERANDO:

Que, conforme los términos del Dictamen Nº 061-DPJ-2020 vertido al efecto por Fiscalía de Estado (fs. 37/38), resulta procedente dictar el acto administrativo de rigor;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA

ARTICULO 1º.- Apruébase el cambio de denominación de la Asociación Civil "CASINO GENERAL SAN MARTIN" por la de "PALPALA GOLF TENIS CLUB".

ARTICULO 2º.- Apruébase el Estatuto Social de la Asociación Civil "PALPALA GOLF TENIS CLUB", cuyo texto ordenado que consta de setenta y un (71) Artículos corre agregado a fs. 29 a 36vta. de autos, como Escritura Pública Nº 31/2020 del Registro Notarial Nº 21 de la Provincia de Jujuy.

ARTICULO 3º.- Registrese, tome razón Fiscalia de Estado, comuniquese, publiquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a

OSCAR AGASTIN PERASSI
Ajansing as Gobierae y Justicia

GABRIEN REINAL DO CRUZ
Jefe de Doppacho
Ministerio de Gobierae y Justicia